

INFORME DE COMISARIO

DE: Ing.Com. CARLOS CARDENAS C.

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRESTAR S.A.

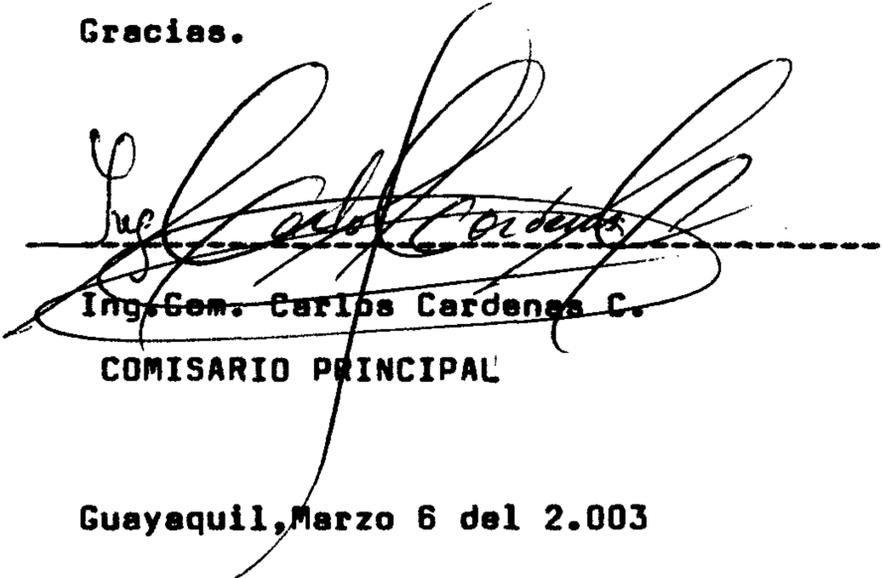
Señores Accionistas:

Constituido en el centro de Trabajo asignado y actuando bajo nombramiento como Comisario Principal de la compañía me permito informar lo siguiente.

La empresa FRESTAR S.A.,dedicada a la compra y Venta de CACAo ha cumplido con los principios de General Aceptación tanto Administrativos como Contables ya que existe un estricto control en libros Principales y Auxiliares,asi como los soportes respectivos que respaldan lo actuado durante el Ejercicio Económico del dos mil dos.

Por otro lado me permito recomendar que se siga con las mismas politicas aplicadas lo cual esta dando la muy buena imagen que tiene la empresa.

Gracias.


Ing. Com. Carlos Cardenas C.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 6 del 2.003

23 MAR 2003

